

Un film checoslovaco

'EXTASIS'

Película doctrinal, reportaje de una de las facetas más interesantes de la humanidad; el amor. Amor, que no ha podido sustraerse al a honda trepidación que actualmente el mundo sufre. Lucha enconada de religiones, filosofías y sistemas que darán por resultado un cambio en la vida íntima del individuo. «Tempestad en Asia», Oriente frente a Occidente, oposición violenta entre el paganismo nuevo (tipo Hitler o U. R. S. S.) y el espíritu Cristiano. Vida moderna y crisis económica; muro infranqueable alzado entre la religión y la vida.

No; no será posible resolver el eterno conflicto entre el individuo y la sociedad, mientras no se consiga un desarrollo íntegro del hombre, en tanto no se eleve el amor a la categoría de virtud cardinal. Amor al prójimo. Exaltar el sentimiento consciente de Humanidad ya que el hombre es un sér esencial y originalmente sensitivo. Florear el alma con aquél ideal colectivista cuyo resultado será organizar el individuo al grupo, pero sin olvidarnos de respetar su alma! Alma que hace del hombre un hombre y lo diferencia de una abeja, de una hormiga. Nada de células, ni colectivismo mecanicista y cruel.

El film checoslovaco «Extasis» presenta una página de la vida. Vida que mientras dura está en marcha y su paroxismo conduce a la muerte. En la vida humana la felicidad es un estado estático, de extasis, de pasividad, de desmayo, de desconsuelo ante un estado de actividad creadora. El «alma del hogar creador» el alma de la familia mientras la familia exista será la mujer.

El eje del film es colocar la mujer actual con sus prejuicios, frente a la mujer futura que el film presenta libre de ellos. Aspiración de unir vida y ética en síntesis absoluta.

En la vida de la mujer desde Eva a nuestros tiempos hay un momento de Extasis, de melodía vital extremadamente breve que según la profecía de Aldous Huxley, será obligatorio satisfacer en la mujer del mañana, ya que según este autor «un retraso origina un depósito de sensaciones perjudiciales para la marcha de la vida».

Según Huxley, «el no realizar oportunamente este ideal, la renuncia de la creatividad en el instante que ésta exige sus fueros es la causa de la legión de solteronas agostadas, mecanógrafas neurasténicas, telefonistas desabridadas, funcionarios quisquillosos y burgueses resquebrajados».

En el film «Extasis» una mujer que soñó con el amor, que presintió en su Extasis la maternidad, se halla por una boda de «conveniencia económica» ante un pobre avefria, músico romántico y melódico mantaco, pero incapaz de acompañarle en la larga aventura que un matrimonio supone previo acondicionamiento de la ley y adocentamiento de la religión.

La protagonista que en su Extasis advinó el instinto de la especie, ve su fracaso ante el colaborador que su padre por «conveniencias económicas» le proporcionó.

Su intuición de mujer normal, su noble ansia de maternidad, le aparta de aquel pobre diablo ya viejo y cansado en el logro de una posición económica que la sociedad burguesa exige. Antes de casarse hay que crearse una oposición. El matrimonio, como diría Jardiel Poncela, es un deporte caro.

El drama surge al guiarla su joven y equilibrada naturaleza hacia el colaborador eficaz de sus fines.

Los temores que sintió su alma al principio de su extasis se transforman en cansancio natural de quién creó, y a su vez dan paso (en la espera de un andén) a los de pena ante el recuerdo de la visión del cadáver de su pobre marido, que no pudiendo sufrir el seco «demasiado tarde» que ella le lanzó, se pega un pistoletazo.

«Extasis», drama universal, drama de la sociedad actual en crisis, drama de la

Suscribirse a EL PUEBLO, es encender cada día la llama de republicanismo en todos los hogares y ganar adeptos a nuestra causa.

familia y del individuo que tiene que soportar por razones económicas con resignación la espera a realizar en el año próximo, lo que no pudo realizar el pasado, es un atrevido film checoslovaco de tesis doctrinal.

«Extasis», cuento triste, cuento cruel, ofrece una serie de sugerencias y aspectos que nosotros no hacemos sino exponer; no juzgamos, exponemos.

Itsar.

Instrucción y cultura

Circular de la Inspección de Primera Enseñanza

Se recuerda a los señores maestros la obligación que tienen, según está ordenado por el ministerio de Instrucción Pública, de no utilizar en sus escuelas otros libros que los aprobados por el Consejo Nacional de Cultura y cuya relación ya publicó esta Inspección en el número uno del «Boletín de Educación» para conocimiento de los interesados.

En su virtud, al confeccionar los presupuestos para el año 1935, tendrán muy en cuenta lo ordenado sobre este particular, debiendo incluir los libros que crean más adaptados a sus escuelas de entre los que figuran en la citada relación y especificando muy claramente el autor y el título de las obras.

La no observancia de lo preceptuado podrá dar lugar a la retención del importe del material escolar por anularse el presupuesto correspondiente.

Los señores maestros que ya hubiesen confeccionado los citados presupuestos y no hayan tenido en cuenta lo que por la presente se advierte, pueden hacer las rectificaciones que crean convenientes a la vista de la relación de libros citada.

Huesca, 18 de Diciembre de 1934.— La secretaria, A. Izquierdo.— Visto Bueno.—El presidente, I. Beltrán.

Por si alguien lo ponía en duda

Se va a vender en Huesca el pan a 55 céntimos el kilo

Nos consta que un industrial oscense se propone vender el pan en Huesca a 55 céntimos el kilogramo. Para ello ha solicitado las necesarias autorizaciones y hay que suponer que, puesto que se trata de una mejora de indudable importancia para el público, por quien corresponde se darán las máximas facilidades para que dicho industrial pueda llevar a la práctica su laudable propósito.

¿Se trata de un suicidio industrial? ¿O es que se puede vender a ese precio, con la ganancia con que toda comerciante debe trabajar?

Es posible que esta nueva fase de la industria panadera nos permita llevar a cabo una campaña con la que demostraremos documentalmente que vendiéndose el pan a ese precio hay negocio.

Petición de mano

Para el simpático joven y acreditado industrial de esta plaza don Valentín Burrial, ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita oscense Amelia Lafin.

La fecha del enlace ha sido fijada para uno de los primeros días del próximo Enero.

El amigo Burrial, para celebrar este acontecimiento y despedirse de su vida de soltero, reunió a numerosos amigos en fraternal banquete que sirvió de manera admirable el industrial don Joaquín Escario.

Durante la comida se hicieron votos por la felicidad de los novios, que con tantas como merecidas simpatías cuentan en la ciudad.

Enviamos nuestros más sinceros parabienes a Valentín y Amelia y a sus respectivas familias.

En favor de un artista oscense

Una instancia a la Diputación de Huesca

La más alta y genuina representación de los valores artísticos e intelectuales de España, como verán nuestros lectores por las firmas que suscriben el documento que insertamos a continuación, solicitan de la excelentísima Diputación provincial una pensión que permita al artista oscense Aventín Llanas continuar sus estudios artísticos.

Esperamos que la Corporación provincial atenderá el ruego, máxime cuando durante los años 1931 y 32 ya venía disfrutando la pensión que ahora solicita.

Los que suscriben, artistas españoles, tienen el honor de dirigirse a la excelentísima Diputación de Huesca en solicitud de que, por el citado organismo provincial, le sea concedida una pensión al artista escultor ara-

gonés don José María Aventín Llanas, para poder continuar sus estudios de escultura.

Conocemos perfectamente el desenvolvimiento artístico del señor Aventín, el cual atraviesa actualmente una situación económica de extraordinaria dificultad a causa de haberle sido suprimida la pensión que disfrutó en el año 1931 y 32, por cuya circunstancia ha tenido que interrumpir sus estudios y entendemos que nunca está más indicado que ahora la pensión citada, por referirse a un artista que no obstante las dificultades económicas apuntadas y de las intermitencias que como consecuencia de ellas ha tenido que sufrir en el cultivo de la escultura, goza de un extraordinario crédito en los medios artísticos y de la crítica de Madrid.

El buen nombre de Aragón, preocupándose de sus artistas, respaldaría con esa concesión que los abajo firmantes solicitan unánimemente de la excelentísima Diputación de Huesca.

Madrid, 29 de Noviembre de 1934.

Gregorio Marañón, Victorio Macho, Vázquez Díaz, Julio Moisés, presidente Asociación Pintores y Escultores de España, Rafael Martínez, concertino de la Orquesta Sinfónica de Madrid, Cristóbal González, Juan Cristóbal, Manuel Meneses.

Antonio Osero Seco, Juan Adsuara, Ramón Gómez de la Serna, Bagaría, José Bueno, Gil Fiollo, Eduardo Chicharro, A. Martínez de León, Andrés Grespó, Sawa, Gregorio Gota Hernández, Del Arco.

Felipe Sassone, M. Benedito, Mariano Beulliere, Amalio Arteta, Julio Vicén, J. Hernández, José Francés, Rafael Lainez, Sirio, Julio Caricón, Julio García Condoy, Manuel Abril, Antonio Marchalar J. Moreno Carbonero, Concha Espina.

José Capúa, Miguel Blay, F. Ramol, José Garnelo, Pedro Chicote, Alvaro de Albornoz Salas, Miguel Ferrarons, L. M. Cubells, J. Torres Martín, Enrique Borrás, Florian Rey, Margarita Xirgu, Ricardo Calvo, Antoniorrobles, Luis Sagi Vela, Manuel Chaves Nogaes, Ricardo Villa.

Luis de Galinsonga, Juan de la Encina, José Muna, León Felipe, M. Bartilán, Jesús Nieto Pena, Luis García Pérez, José Nogalls, Florencio Silva, F. Collaut Valera, Federico García Lorca, José Montero Alonso, Juan J. Domenchina.

Fernando Vel, Germán Gil Losilla, Fernando Castán Palomar, Pablo Sánchez Mora, M. Bayo Marín, Lino Rodríguez, M. José R. Fernández Andrés, M. Baeza, Germán Besitans, Carlos Pérez López, José Lalorda, César Galve, Arsenio Tornés, M. Armentia, Garrido, M. Barbisán, E. Díez Canedo, Raíz Beya.

Mariano Berdejo, Manuel Morladas, José González del Castillo, Roberto Rey, Francisco Serrano Anguita, Manuel Fontdevila, Nicanor Vialla, José F. Herceiros, José María Marañón, Jacinto Benavente, J. B. Zaragoza, Juan Allendó Salazar, Miguel Fleta, director de «El Debate», K. Hito, Carmen Díaz, M. Criado y Romero, Valle Inclán, Ricardo Baroja, Alfredo Matilla, M. Sancho, Daniel Montorio, Emilio Romero, J. Ramos de Castro, Ricardo Fuente, Julio Martínez, A. Montagut, Joaquín Aguado, Carlos Prada, Antonio de Lezama, Wenceslao F. Flórez, Paulino Masip y varias ilegibles.

Advertimos a nuestros lectores que este número ha sido visado por la censura.

La verdad puntualizada

Nosotros, pruebas; vosotros, palabras

Muestra: «El presupuesto que cita para 1924, NO EXISTE. Durante los meses de Enero a Junio de este año ha regido una prórroga del de 1933. El del segundo semestre no fué discutido en las Cortes hasta fines de Junio. En Febrero, fecha de la carta a que se alude, no existían ni presupuesto, ni consignación de millón y medio para el Circuito Pirenaico, ni idea de ello, ya que la iniciativa del crédito nació y se realizó en las cuarenta y ocho horas últimas del mes de Junio».

Esto dice con el mayor de los cinismos el sacristanesco papelucho de los «señoritos sarracenos» que fienen por norma periodística la mentira, por estilo la insidia o la injuria y por método la difamación del adversario. (Capítulo 1.º, versículo único del libro 5.151 del Organillus católico, apostólico, romano-monárquico-cavernario).

Con la «mansa intención» que le distingue, con la mal disimulada rabia que piadosamente exterioriza, con el desenfado y descoco que es característica de quienes para oscurecer la verdad tienen que levantar mucho la voz y ponerse jaquemante en jarras en medio del arroyo, nos arroja el beatífico monopolizante de la humildad cristiana, que tan cristianamente demuestra saberla practicar, el parrufito que, como el ayer reproducido, nos sirve hoy de comentario y muestra.

Nosotros, que jamás afirmamos sin poder probar, y eso que no hemos hecho votos de mansedumbre, modestia y humildad, queremos hacer resaltar que quienes «tienen por norma periodística la mentira» son los que mientan a sabiendas de que mientan. Y los que así mientan, pese a sus apariencias de jesuitismo místico, se clasifican por sí mismos en las filas procesionales de los «que tienen por norma periodística la mentira».

Contra lo que aparece en la «muestra», véase la verdadera muestra:

«Hay un membrete que dice: Ministro de Obras Públicas. Particular. 1 de Febrero de 1934.—Señor don Joaquín Mallo, diputado a Cortes.— Mi querido amigo: Tengo la satisfacción de comunicarle que sus insistentes requerimientos acerca de los caminos de Montaña y del llamado Circuito Pirenaico los he hecho cristalizar en el proyecto de presupuestos mediante sendas partidas de 1.000.000 de

pesetas. La primera como auxilio a las Diputaciones y la segunda como crédito para obras nuevas. Congratulándome de poder transmitirle estas nuevas, se despide su buen amigo, R. Guerra del Río, rubricado».

¿Quiere más pruebas de su ridícula posición polemista el indocumentado papelucho? ¿Quién queda en pleno ridículo? Y lo que te rondará, morena. Nos proponemos ir demostrando así, con pruebas irrefutables, que quienes «tienen por norma periodística la mentira, por estilo la insidia o la injuria y por método la difamación del adversario» son quienes más obligados están, si las creencias de que hacen ostentación no tienen también «por norma la mentira», a decir verdad, a no «marcarse faroles» y a respetar al prójimo con el mismo respeto que sientan hacia sí mismos. ¿Estamos?

¿Conque «la iniciativa del crédito nació y se realizó en las cuarenta y ocho horas últimas del mes de Junio»? ¡Estáis frescos ustedes! La iniciativa del crédito, como dice el ministro en su carta, nació de «los insistentes requerimientos» del diputado señor Mallo; gestiones hechas muchos meses antes del mes de Junio.

¡Y ustedes sin enterarse! ¿Cómo puede sorprender a nadie que de la aprobación de la subasta de la carretera Lascuarre-Villaller no supieran nada los señoritos ricos, hasta después de salir en la «Gaceta»?

En fin, iremos insistiendo. Hay tela para rato y verá el papelucho cavernario borbónico cómo EL PUEBLO, «al querer insistir en el tema», tendrá tema para dejarle más al descubierto y más en ridículo todavía. Y es que EL PUEBLO sabe colocar «la verdad en su punto» e informar siempre a sus lectores con «la verdad lisa y llana». Por esto será que nosotros no necesitamos, para tener por norma periodística la verdad, ni de arrepenimientos ni de penitencias, ni de rezos ni de sermones. En cambio, hay quien tiene por norma la mentira a pesar de todo eso.

Pantalla

Falsificadores oportunos

Lo son, indudablemente, los que han falsificado los sellos de Correos de Pablo Iglesias. Y la oportunidad no está tanto en la falsificación como en su descubrimiento, que ha coincidido con el aniversario de la muerte del austero apóstol del Socialismo español, que este año ha pasado casi desapercibido, porque la República es así de olvidadiza con sus favorecedores.

Ha sido una manera como otra cualquiera de rendir homenaje al insigne fundador del Partido Obrero. Sin esta falsificación ciertos periódicos no hubieran escrito el nombre de Pablo Iglesias con la machacona insistencia que lo hacen estos días, ni hubieran publicado centenares de retratos, aunque minúsculos, del «abuelo».

Claro es que esos periódicos, enemigos de la obra de Iglesias, no hacen eso para conmemorar el aniversario de su fallecimiento; lo hacen para felicitar a la falsificación, gracias a la cual ya no tendrán los sobres de la correspondencia la manchita colorada que les quitaba a muchos la gana de escribir cartas ni aun para pegar «sablazos».

Ahora, con esos montones de hojas que reproducen la efigie del santo laico, se hará una pira, cuyo humo tendrá aromas embriagadores. Algo de esto se hacía con los acusados que, por muerte o huida, se les escapaban de entre las manos a los inquisidores medievales. Ello, por lo visto, es pre-

ciso hacer para que no anden mezclados y confundidos los «Iglesias» auténticos y los «Iglesias» adulterados, como andan las monedas republicanas y las monedas alfonsinas, mucho más felices estas últimas que los sellos de Correos condenados, algo así como en juicio sumarísimo, como lo que se lleva ahora, a la destrucción. Su vida, la del sello, ha sido efímera, tan efímera como otras cosas que nacieron lozanas, hermosas, radiantes y prometedoras y hemos visto desaparecer por el mismo motivo: por su adulteración.

Todo se falsifica, todo se adultera, todo pierde aquella legítima virtud de su origen, para caer en la más burda simulación y falsía.

Pero los falsificadores no lograrán que desaparezca el recuerdo de Iglesias. Como el sello al sobre, pegada está en el corazón de los humildes, y para él no hay matasellos ni hay falsificadores. Lo que éstos han logrado es dar al apóstol categoría filatélica, que antes no tenía. Es ahora, precisamente, cuando el sello va a tener valor; es ahora cuando las colecciones se disputarán la estampilla y la guardarán con codicia, como el recuerdo de una época en que en España culminaron los falsificadores: los de sellos, los de aguas minerales, los de chorizos y los de otras cosas que por su burda simulación no pueden engañar a nadie más que a aquéllos que las cometen.

Laurencio.

Ayuntamiento de Huesca

Orden del día para la sesión ordinaria en primera convocatoria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a las seis de la tarde del día 19 de Diciembre en curso:

- 1.º Acta del día 12 de Diciembre.
 - 2.º Conocimiento circular gubernativa sobre legalidad vigente en materia municipal.
 - 3.º Asunto que quedara sobre la Mesa, relacionado con la provisión interina del cargo de mozo de limpieza del Matadero.
 - 4.º Instancia de Enrique Artero Maestre, solicitando el empadronamiento en esta ciudad.
 - 5.º Instancia del presidente de la Sociedad «Unión de propietarios de Automóviles de alquiler», remitiendo para su aprobación tarifas de precios e interesando se fije definitivamente el lugar de parada de autos.
 - 6.º Escrito del alcalde de Vitoria, inferiéndose adhesión a acuerdo de aquel Ayuntamiento, por el que se solicita que todos los gastos en servicios de carácter estatal sean satisfechos por el Estado.
 - 7.º Informes de las Comisiones municipales.
 - 8.º Escrito del arquitecto municipal interesando se autorice la adquisición de una máquina de calcular.
 - 9.º Instancias de Ernesto Ramón Gracia, Manuel Laguna Flórenza, Mariano Fatás Mainer y Rafael Mur Cuello, empleados municipales, solicitando aumento de sueldo.
 10. Instancia de José María Aventin Llanas, solicitando auxilio económico para realizar estudios en el extranjero.
 11. Instancia de los inquilinos de la finca números 25 y 27 de la calle de Laguna, solicitando se giré visita de inspección a la instalación de agua de dicho predio.
 12. Instancia de Vicente Bernal y otro, solicitando se instale tubería de agua potable en la calle de Vidania, y se mejore su pavimentación.
 13. Escritos interesando apoyo de instancia en la que José Garcés interesa establecer un servicio de transporte de mercancías por la carretera entre Huesca y Zaragoza.
 14. Conocimiento término contrato para el aprovechamiento del estiércol procedente del Matadero público.
 15. Escrito del arquitecto municipal remitiendo relación de predios que no tienen en debidas condiciones la red de evacuación de aguas residuales.
 16. Nombramiento de Comisión que estudie problema celebración ferias de ganados.
 17. Escrito de la Sociedad Propaganda Internacional de Turismo.
 18. Ruegos y preguntas.
- Huesca, 17 de Diciembre de 1934.—El secretario, E. Banzo.

Nota de la Alcaldía

Correspondiéndoles ser incluidos en el alistamiento que formará este Ayuntamiento para 1935, los mozos que a continuación se relacionan por haber nacido en el año 1914 en Huesca, y al objeto de no originarles perjuicios si fueran declarados prófugos por su incomparecencia, se les cita para que se sirvan concurrir a la Secretaría municipal en las horas de oficina, al objeto de proceder a su inclusión definitiva:

Antonio Alamán Giménez, Julián Altemir San Agustín, Pedro Antonanzas Ruiz, Mariano Ara Belenguer, Lázaro Blasco Secorán, Julián Bitrián y Juan, Manuel Constante Gascón, Alberto Contreras Berrojo, Benito Contreras Berrojo, Mariano Isidoro Cajal Palacio, Francisco Escudero Alonso, José María Espluga Lafarga, Vicente Ferrer Mafeo, Juan Gallur Ruiseñor, Dámaso González García, Jesús Gella número 15.885, Leoncio Guiral Garcés, Santos Jiménez Jiménez, Ramón Hermenegildo Laplaza Val, Adolfo Jesús Motta Monreal, Juan Muñoz-Reja Delgado, Abdón Mur Cuello, Antonio Puyol Peraltá, Gregorio San Agustín Blasco, Antonio Samitier San Agustín, Carlos Royo Murria, Miguel Rico Tricas, Antonio Tolosana Palacín 15.918, Vicente Valero Coterón.

Huesca, 15 de Diciembre de 1934 — Manuel Gómez.

Diputación Provincial Edicto

Por el presente se pone en conocimiento de todos aquellos que hayan prestado servicios o suministros a la Corporación en el año en curso o en los cinco anteriores, y tengan pendientes de cobro, liquidación o reconocimiento sus créditos, que deberán presentar en la Sección de Gastos de la Intervención Provincial, con los correspondientes escritos, los originales o copias de las facturas, para que en su caso, puedan incluirse en la «Relación de obligaciones pendientes de pago» al practicar la liquidación del presupuesto de 1934.

La presentación podrán hacerla en los días y horas hábiles hasta el 31 del actual.

Huesca, 17 de Diciembre de 1934 — El presidente, J. Ferrer Gracia.

Una aclaración

Hace unos días dimos cuenta del suceso ocurrido en Laguarres y citamos como de los que incidentalmente lo presenciaron al médico señor Cudós. Este señor nos escribe rogándonos que aclaremos la noticia en el sentido de que no estuvo presente.

La noticia la tomamos del parte oficial de la Benemérita de Laguarres. Y, efectivamente, se cita como presente a un señor Cudós Pano, que no es don Luis, el médico, sino un hermano.

El hecho de encontrarse presente no tiene nada de particular, ni siquiera merece la pena de aclararlo como lo ha hecho el señor Cudós (don Luis). Pero como tenemos mucho gusto en satisfacer los deseos de nuestro comunicante, queda hecha la aclaración solicitada.

Teatro Olimpia

Hoy miércoles. ¡Único día! El más formidable espectáculo de la actualidad, «RAMPER y sus colegas» (Reciente éxito en el Circo Price, de Madrid). 25 artistas de primer orden. Precios reducidos: Butaca, 2,50. Se despachan localidades.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría. ¿Se rió usted viendo «Torero a la fuerza»?

Escándalos romanos

es la fastuosidad más notable hecha hasta la fecha. Un torrefacto de carcajadas le originará el día de su estreno en el ODEON.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 33, kilos, 536,40.
Corderos, 0, kilos, 0,00.
Borregos, 7, kilos, 81,90.
Ovejas, 00, kilos, 00,00.
Ternascos, 22, kilos, 96,50.
Vacas, 1, kilos, 139,00.
Terneras, 3, kilos, 276,50.
Cerdos, 13, kilos, 1081,00.
Cerdillos de leche, 00, kilos, 0,00.
Total, 79 reses; kilos, 2.211,30.

Automóviles

Autos-taxi con radio, cómodos y seguros; omnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general. Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

Casino Oscense

RESTAURANT
Cubiertos, a 4,50
Servicio especial bodas y banquetes
J. FONCILLAS

Hipotecas - Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual.-Informes gratis

CENTRO FINANCIERO
Cortes, 561, pral-derecha Tel. 35733 Barcelona

Teatro Odeón Empresa SAGE

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Si os reisteis con **Torero a la fuerza**, de EDIE CANTOR, en

Escándalos romanos

Historia buda, espectacular, mucho más cómica y fastuosa será un escándalo de carcajadas. Su estreno será el próximo domingo.

Adquiera usted hoy mismo sus localidades que se expenden en la taquilla del Teatro

Si lo deja para mañana puede que sea tarde

Para NAVIDADES acreditará su buen gusto, obsequiando con los exquisitos cigarros habanos

EL POTOSÍ.

elaborados a mano.

	Precio caja de 25 cig.	Precio del cigarro
CORONAS	Ptas. 50'00	Ptas. 2'00
CREMAS	» 35'00	» 1'40
LONDRES	» 28'75	» 1'15
BREVAS	» 26'25	» 1'05
PANETELAS	» 21'25	» 0'85

Los precios indicados incluyen el impuesto del timbre

En sus fiestas no olvide los elegantes y DELICIOSOS CIGARRILLOS **CAMEL**

Olimpia

Hoy miércoles

A las siete tarde y diez y media de la noche. ¡Único día! del grandioso espectáculo «Ramper y sus colegas»; 25 artistas de primer orden. (Reciente éxito en el Circo Price, de Madrid). Formidable orquesta. Precios reducidos. Butaca, 2,50 Taquilla, de once a una. Nota-Ramper actuará en la segunda parte.

ASRIA. Bancaria Clarus

Diputación, 309, entlo., 1.ª **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) **TELÉFONO 20302**

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc., y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses. Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Regalamos: 15.000.000 de pesetas Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta REGALAREMOS una participación de lotería de CINCO cént. en el

Núm. 4.036

del sorteo (que se celebrará en Madrid, el día 22 de Diciembre de 1934) de la LOTERIA DE NAVIDAD :

NUEVA DROGUERIA

□□ COSO GARCIA HERNANDEZ, 43 □□

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

Sección completa de material para las Artes

■ Pinturas, Artes decorativas, colores para niños, estudiantes y artistas

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este Establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.

Anuncios por palabras

De una a diez palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, ocho cts. Pago adelantado

Varios

— DESPUES de las comidas, una copita «Licor del Pueyo» le ayudará a hacer la digestión.

— LOCAL, se arrienda uno propio para automóvil. Informará el Administrador de este periódico.

— EL mejor anís, «La Jota». Pedido en todas partes.

PAPEL usado de periódico se vende en esta Administración.

— PESCADOS frescos, mariscos, siempre, Casa Santamaría, Coso de Galán, 20.

Venias

TONELES usados, para usos industriales, se venden en Nueva Drogueria, García Hernández, 43.

— FABRICA DE HIELO Se vende una de una a dos toneladas de producción diaria. Informes en esta Administración.

Específicos

Anemia, clorosis, debilidad en general, desaparece tomando Metherrenal. Grietas de pechos se curan con Pecto-grietina.

— Purgue a su hijo con Orangil, el mejor purgante.

— SABAÑONES, el mejor remedio «Miffel», una peseta. Farmacia Nueva, García Hernández, 43.

Editorial Popular S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera. Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 Teléf. 233

HUESCA

¿EN HUESCA?

HOTEL SAN LORENZO

Calefacción central - Agua corriente caliente y fría en todas las habitaciones - Cuartos de baño - Cocina de primer orden

UNICA QUE CUENTA CON MAQUINARIA PARA LA DESINFECCION Y LAVADO DE ROPA

PENSION

Precios limitadísimos

Cubierto cinco ptas.

Teléfono 184

HUESCA

Esquelas ACEITE DE HIGADO D BACALAO

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

Recibido directamente de importadores Noruegos.—Por su garantía legitimidad, reciente preparación y extraordinaria riqueza en VITAMINAS A y D (antirraquíticos y de crecimiento), es el mejor ACEITE DE HIGADO DE BACALAO que se importa al

Claro, un litro.	ptas. 3,75
» medio litro.	» 2,00
Rojo, un litro.	» 3,60
» medio litro.	» 1,90

FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 43 HUESCA

LANAS para jerseys inmenso surtido. Desde 0'15 la madeja
LANAS para labores: inmenso colorido
LANAS para vestidos Gran Novedad
LANAS Para COLCHONES
LANAS GRAN FANTASIA

EN EL GRAN COMERCIO Y ALMACENES DE LANAS

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4
HUESCA

Grandes existencias en TEJIDOS: Lana de CORCHO y MIRAGUANO
TODO A PRECIOS MUY LIMITADOS

CASA Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchas Vega Armijo Teléfono 215 HUESCA

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea por Alerre-Esquadras-Lupión-Ortilla-Montfesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.
De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15
A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:
Padre Huesca

El señor Lerroux regresa en automóvil a Madrid

El Consejo de hoy se ocupará de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías Constitucionales y del Gobierno general de Cataluña

El vuelo del jefe del Gobierno a bordo del famoso dirigible alemán

Presentación de Cartas credenciales

MADRID, 18.—Mañana, a las once y media, presentará al Presidente de la República sus Cartas credenciales el nuevo embajador de Cuba en España, ex presidente de aquella República, don Manuel de Céspedes.

Manifestaciones del señor Villalobos

El ministro de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, les ha manifestado que a su requerimiento para que se realizaran obras de consolidación y ornato en algunos edificios destinados a Institutos de Segunda Enseñanza, los Ayuntamientos interesados le han contestado anunciándole que dichas obras se llevarán a cabo rápidamente. Algunos han ofrecido construir nuevos edificios.

Un periodista le ha preguntado si al determinar la clausura de los Institutos de Segunda Enseñanza se tendrá en cuenta la circunstancia de haber sido fundados hace ya muchos años, aunque hayan perdido el número de matrícula por encontrarse cercanos a otros de reciente creación.

El señor Villalobos ha dicho que ese asunto se tratará con el mayor detenimiento.

Dice el ministro de la Gobernación

Al mediodía ha recibido a los informadores el ministro de la Gobernación.

Les ha dado cuenta de que el jefe del Gobierno había realizado un vuelo en el dirigible alemán sobre la provincia de Sevilla, Huelva y Cádiz, regresando a Tablada sin novedad, a pesar del mal tiempo reinante.

Ha añadido que si el tiempo mejora el señor Lerroux se detendrá en Córdoba, para llegar mañana a Madrid, y si continúa desapacible hará el viaje directo, llegando a la capital de España esta noche.

La estancia en Sevilla del jefe del Gobierno

Comunican de Sevilla, que esta mañana a las ocho y media han llegado al aerodromo de Tablada, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda e Industria. Han sido recibidos por las autoridades y por el comandante Eckener. Inmediatamente ha emprendido el vuelo el dirigible

alemán bajo el mando del doctor Eckener.

Han volado sobre las provincias de Sevilla, Huelva y Cádiz, regresando dos horas después a Tablada.

Al bajar del «zeppelin» el señor Lerroux, ha dicho: No sabía yo lo bien que se estaba en el cielo. Prometo volver pronto, en la próxima ocasión que tenga entre crisis y crisis.

Ha añadido el jefe del Gobierno que tenía dos cosas desagradables que decir: El sentimiento por abandonar tan rápidamente Sevilla y el de tener que salir pronto con dirección a Madrid para conocer la sentencia de muerte dictada contra un atracador en Barcelona. Procuraremos ahorrar el patíbulo, pero si no hubiera posibilidad de ello, afrontaré toda la responsabilidad.

Durante el vino de honor el señor Lerroux y el ministro de Hacienda han ofrecido hacer cuanto sea necesario para la instalación en Sevilla del Aeropuerto. El doctor Eckener les ha dado las gracias en nombre de la Casa Zeppelin.

El señor Lerroux ha visitado el Ateneo y el Círculo de la Unión Mercantil.

Ha almorzado en el domicilio del subsecretario de la Presidencia y a las dos y media de la tarde ha salido en automóvil con dirección a Madrid, siendo despedido por las autoridades.

Se acuerda el procesamiento de Dencás

Esta mañana se ha reunido el Pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Gasset. Se acordó dictar auto de procesamiento contra el ex consejero de Gobernación de la Generalidad señor Dencás.

A la salida, el señor Gil y Gil ha dicho a los periodistas que había dado cuenta al Tribunal del resultado de las diligencias que había practicado en Barcelona.

Ha añadido que tiene la opinión de que al señor Companys se le debe considerar como diputado a Corfes.

El Papa recibe al señor Pita Romero

Telegrafian de Roma que el Pontífice ha recibido en audiencia al ministro español señor Pita Romero, con el que ha conferenciado durante media hora.

De gran interés para la provincia

Ha sido adjudicada, en subasta, la construcción del trozo noveno de la carretera Lascuarre-Vilaller

El diputado republicano por esta provincia, don Joaquín Mallo, nos ha comunicado telefónicamente que ayer fue adjudicada la subasta del trozo noveno de la carretera de Lascuarre-Vilaller a don Antonio Barbani en la cantidad de un millón veintiocho mil pesetas.

El ministro de Obras Públicas ha autorizado que la baja obtenida se destine a la construcción del trozo tercero de la carretera de Arzo a Campo, ordenando que se anuncie en la «Gaceta», antes de fin de este mes

la correspondiente subasta con un presupuesto de 382.556'00 pesetas.

Esta gratísima noticia viene a confirmar la que hace pocos días nos comunicó el señor Mallo, cuyas gestiones en defensa de los intereses provinciales están dando estos resultados.

Mientras los diputados de la Acción Agraria Alto Aragonesa se ocupan del nombramiento de concejales, el señor Mallo dedica todas sus actividades a servir las necesidades de los pueblos que tan dignamente representa.

Se teme la guerra civil en Cuba

Habana.—Esta madrugada han estallado cuarenta bombas en distintos puntos de la ciudad, causando numerosos heridos y daños materiales de gran consideración.

Se sabe que la organización «A. B. C.» que se ha disuelto, actúa ahora de manera secreta preparando un movimiento revolucionario en el que están complicados muchos militares.

El coronel Batista ha dicho a los periodistas que el Gobierno es fuerte y que está dispuesto a sofocar todo movimiento revolucionario. Nosotros no queremos la guerra civil, pero si se nos lleva a ella acudiremos con todas las consecuencias.

En Burgos ha sido detenido uno de los autores del robo cometido en el Bazar Parísien

Valladolid.—Ha sido detenido en Burgos Pablo Pérez López, «el Corujo», de veintisiete años, uno de los autores del importante robo de relojes y alhajas cometido durante la noche del día 8 en el Bazar Parísien.

En la mañana del día 14, unos chiquillos que viven con sus padres en la llamada Cuesta del Tomillo, en las afueras de la ciudad, al hacer un hoyo en la tierra para enterrar un gato muerto, sacaron unas sortijas; de ello dieron cuenta a sus padres y éstos a la Policía.

Las alhajas estaban envueltas en un pañuelo propiedad de un peón caminero, a cuyos servicios estuvo como auxiliar Pablo Pérez hasta el día de la comisión del robo, pañuelo que se llevó Pablo al desaparecer aquel mismo día.

Descubiertas ya las alhajas en Valladolid, «el Corujo» se presentó en la Comisaría de Burgos a pedir una carta de Socorro, siendo detenido poco después y trasladado aquí.

Ha declarado que perpetró el robo en colaboración con otros individuos llamados Luis de Blas León, Vicente Villar García, Lucenito Soriano y Manuel Villa. Cometido el robo fueron a repartirse el botín a una taberna, marchando luego de Valladolid para distintos puntos.

Los objetos enterrados que habían correspondido a Pablo Pérez importan de diez a doce mil pesetas. El valor de lo robado asciende a unas ochenta mil pesetas.

«El Corujo» había cumplido ya una condena por robo en el penal de Burgos.

¿Se preparaba un atentado de carácter social?

Sevilla.—Aunque en los Centros oficiales se guarda absoluta reserva se ha sabido que a la una y media de la madrugada última la pareja de Seguridad que prestaba servicio en el sitio conocido por La Barqueta, lugar por donde pasa la vía férrea de Madrid, descubrió a tres individuos sospechosos, a los que dió el alto; pero no obedecieron y salieron huyendo.

Los guardias dispararon sobre los fugitivos y consiguieron detener a uno que llevaba un envoltorio, que, descubierto, resultó ser una bomba con mecha, construída con la taza de un retrete y envuelta en papeles con letreros extremistas.

Este número ha sido visado por la censura

La Cámara aprueba definitivamente la ley de régimen transitorio de Cataluña

Continúa la discusión del proyecto de Arrendamientos

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Alba. Escasa animación en escaños y tribunas.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley, entre ellos el de régimen transitorio de Cataluña.

Se concedenuplicatorios para procesar a los diputados señores Ventosa y Roig, Crescencio Bilbao y Manuel Aguilallume.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Irujo defiende una enmienda al artículo primero.

Le contesta el ministro de Agricultura y la enmienda es rechazada por 81 votos contra 26.

El señor Tasa consume un turno en contra del artículo primero.

El ministro de Agricultura le contesta y queda aprobado el artículo.

Al artículo segundo presentan votos los señores Azpeitia y Serrano Jover, que se incorporan al dictamen.

El señor Lamamié de Clairac defiende otro voto que es rechazado.

El señor Alba suspende el debate y propone que mañana se celebre sesión matinal a las diez y media, con objeto de continuar la discusión de este proyecto. Así se acuerda.

En el período de ruegos y preguntas el señor Lamamié de Clairac protesta de lo hecho por el presidente para oponerse a ello el Reglamento.

El señor Navajas pide que el Gobierno se haga cargo del trigo sobrante.

Se formulan otros ruegos de menor interés y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Manifestaciones del Sr. Alba

Al terminar la sesión el señor Alba ha recibido a los periodistas manifestándoles que en la sesión matinal continuará la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos. En la de la tarde se dará cuenta de una proposición, no de ley, de Unión Republicana sobre la censura de Prensa. Se pondrá a discusión el proyecto de ascenso del general Batet, la ley de jubilaciones y es posible que se aplique el «quórum» para la aprobación definitiva de algunas leyes. Si quedara tiempo continuaría la discusión del proyecto de Arrendamientos rústicos.

La Patronal y algunos diputados asturianos, disgustados

Oviedo.—La disposición publicada en la «Gaceta», y por la que se regula la distribución de los diez millones de pesetas que se acordó enviar a Asturias para auxilio de los damnificados, ha producido gran disgusto entre algunos diputados y la Patronal de Oviedo.

El conflicto de los exportadores del puerto de La Luz

Las Palmas.—El delegado provincial de Trabajo ha manifestado a los periodistas, respecto al conflicto entre exportadores y consignatarios del puerto de La Luz, que espera de la transigencia de una y otra parte poder obtener una inmediata solución transitoria, ínterin se aprueban las bases definitivas para las operaciones de carga y descarga en dicho puerto. En este sentido acepto con el go-

Comentarios políticos

La ausencia de los jefes políticos, ha restado interés y animación a los comentarios que se han hecho en los pasillos del Congreso.

Los diputados de la Lliga decían que tenían el propósito de haber solicitado el «quórum» para la aprobación definitiva de la ley de Régimen transitorio en Cataluña, pero que al llegar a la Cámara había sido ya aprobada.

Al Consejo que se celebrará mañana en la Presidencia se le concede importancia, porque se espera que serán designadas las personas que habrán de ocupar la presidencia del Tribunal de Garantías, y el Gobierno general de Cataluña. Para la primera se insiste en señalar al actual vicepresidente señor Gasset (don Fernando).

También se ha anunciado que el jueves se celebrará Consejo en el Palacio Nacional.

El ministro de Trabajo ha dicho que al Consejo de mañana llevará un proyecto de ley dejando sin efecto cuatro bases de la ley de Coordinación sanitaria.

El señor Anguera de Sojo ha confirmado que el Consejo de ministros de mañana se ocupará de la provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías y del Gobierno general de Cataluña.

En los pasillos se ha observado que muchos diputados de la Ceda estaban disgustados por la actitud del ministro de Instrucción Pública.

Un homenaje al teniente coronel Pérez Yagüe

Comunican de Soria que se ha celebrado un banquete homenaje al teniente coronel Pérez Yagüe, que entró en Oviedo al frente de tropas Regulares y del Tercio.

Se han pronunciado discursos y el gobernador civil de la provincia ha calificado a Pérez Yagüe de pacificador de Asturias.

Las fuerzas militares en Asturias

Se asegura que los regimientos de Infantería números 18 y 12, que están en Langreo y Gijón, respectivamente, van a regresar a sus guarniciones. También se dice que se destinará a Gijón la Bandera del Tercio que se encuentra actualmente en La Coruña.

Le quieren atracar, y al ver que no lleva dinero, le dan una paliza

La Coruña.—En la parroquia de Ansel, del Ayuntamiento de Cambre, cuando se dirigía a su domicilio el jardinero José Menéndez Pérez, le salieron al encuentro tres desconocidos, que le exigieron la entrega de cuanto dinero llevara.

Como José no llevaba encima cantidad alguna, le propinaron una formidable paliza, a consecuencia de la cual se encuentra en grave estado.

La Guardia civil practica diligencias para detener a los autores del hecho.

bernador civil la sugerencia del diario local «La Provincia».

La exportación frutera continúa, habiéndose reanudado el trabajo, cargándose las mercancías casi con entera normalidad.